

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

928 *Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 5, de 8 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Sargento, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablero electrónico de edictos de la corporación y en la web municipal.

Banyoles, 8 de enero de 2024.–El Alcalde, Miquel Noguer Planas.